

PUGNAN POR PACTO DE
CIVILIDAD EN ELECCIONES

Consejeros impulsan pacto de civilidad

Acuerdo deberá terminar con agresiones y privilegiar las propuestas, señalan; **recibe IECM primera queja por destrucción de publicidad**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.

Consejeros electorales locales se pronunciaron a favor de la firma de un pacto de civilidad entre candidatos y partidos en la Ciudad de México, propuesto por la oposición, para terminar con la violencia verbal y retiro o rompimiento de propaganda ocurrido en los últimos días.

La consejera electoral Érika Estrada, presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), indicó que la firma de este pacto sería un compromiso de cara con la ciudadanía para que se privilegie el debate de ideas, exposición de propuestas y no la descalificación o violencia.

“Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de buena conducción del proceso electoral y de respeto. Las reglas que ya están establecidas; sin embargo, hasta ahora no se ha dado en firme alguna propuesta de las fuerzas políticas para que esto suceda”, expuso.

Recordó que hace meses el IECM promovió la firma de un pacto de civilidad, por lo que no descartó que puedan hacer lo mismo en los próximos días o semanas.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca, integrante de esta comisión, precisó que valdría la pena “totalmente” signar este pacto de civilidad y que el IECM tendría que motivarlo e impulsarlo.

En este sentido, Érika Estrada comentó que durante la primera semana de campañas se recibieron 180 quejas, principalmente por colocación de propaganda en lugares prohibidos, y prácticamente 90% de estas fue presentada por Morena.

Detalló que no es que Morena esté denunciado “180 veces a Taboada”, sino que es una estrategia que están utilizando para presentar un escrito de queja por cada pendón mal colocado que ven en la calle.

Dijo que eso atrasa el análisis de las denuncias, por lo que sugirió al guinda que en una misma denuncia presente todos los puntos en los que ha detectado irregularidades.

“Está permitido, son estrategias electorales, de litigio y jurídicas en

este momento de la campaña. Como autoridad electoral no es algo que yo recomiende, porque lo único que hace es empapelar, llenar de escritos y trámites burocráticos que distraen el uso de recursos humanos y financieros (...)”, indicó.

Queja por destrucción de propaganda

Ayer, durante la presentación del portal <https://quejas.iecm.mx/>, Érika Estrada detalló que ya se recibió una queja de Morena en contra del PAN, por la destrucción de propaganda electoral. En este sentido, aceptó que calificar estas conductas será muy complicado, pues no se podrían aplicar medidas cautelares y porque ocurren en el anonimato.

“Son denuncias complejas, porque el tipo jurídico da para que se evada la responsabilidad porque, además, son brigadas que salen de noche, generalmente en el anonimato o incluso ya se saben el camino de empezar a cubrir las placas de los automóviles, actitud muy, muy reprochable dentro de este proceso electoral”, sostuvo.

Recordó que como IECM se encargan de integrar los expedientes de queja y una vez sustanciados, se lo pasan al Tribunal Electoral. ●

Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de respeto”

ÉRIKA ESTRADA

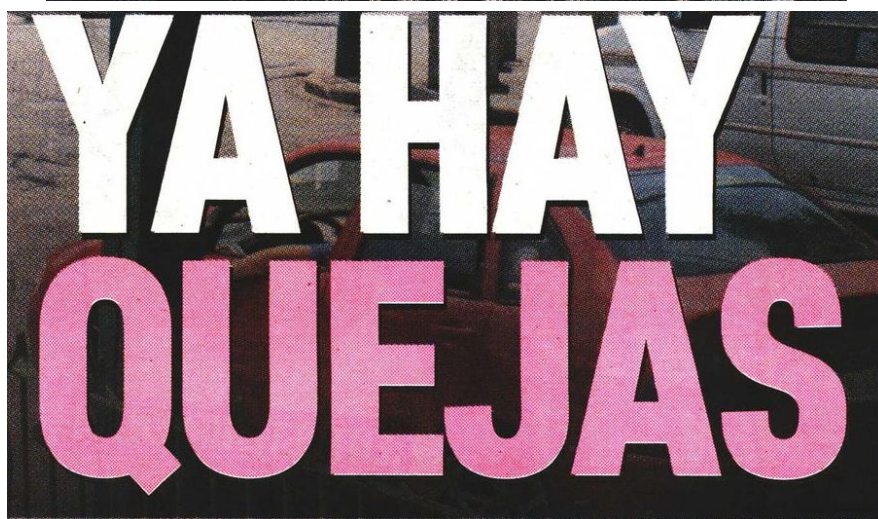
Consejera electoral



La consejera Érika Estrada dijo que debe privilegiarse el debate de ideas y la exposición de propuestas.



POR PONER Y QUITAR PROPAGANDA



Consejeros electorales buscan una tregua entre partidos políticos

OMAR DÍAZ

La consejera electoral Érika Estrada, presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), comentó que durante la primera semana de campañas se recibieron 180 quejas, principalmente por colocación de propaganda en lugares prohibidos, y prácticamente 90% de éstas fueron presentadas por Morena.

Detalló que no es que Morena esté denunciado "180 veces a Taboada", sino que es una estrategia que están utilizando para presentar un escrito de queja por cada pendón mal colocado que ven en la calle.

Dijo que eso atrasa el análisis de las denuncias, por lo que sugirió al guinda que en una misma denuncia presente todos los puntos en los que ha detectado irregularidades.

Ayer, durante la presentación del portal <https://quejas.iecm.mx/>, Érika Estrada detalló que ya se recibió una queja de Morena en contra del PAN por la destrucción de propaganda electoral.

En este sentido, aceptó que calificar estas conductas será muy complicado, pues no se podrían aplicar medidas cautelares y porque ocurren en el anonimato.

"Son denuncias complejas porque el tipo jurídico da para que se evada la responsabilidad porque, además, son brigadas que salen de noche, generalmente en el anonimato o inclu-

so ya se saben el caminito de empezar a cubrir las placas de los automóviles, actitud muy, muy reprobable dentro de este proceso electoral", sostuvo la consejera.

Recordó que como IECM se encargan de integrar los expedientes de queja y una vez sustanciados se lo pasan al Tribunal Electoral.

QUE SE COMPORTEN. Consejeros electorales locales se pronunciaron a favor de la firma de un pacto de civilidad, propuesto por la oposición, entre candidatos y partidos en la Ciudad de México para terminar con la violencia verbal y retiro o rompimiento de propaganda ocurrido en los últimos días.

Estrada indicó que la firma de este pacto sería un compromiso de cara con la ciudadanía para que se privilegie el debate de ideas, exposición de propuestas y no la descalificación o violencia.

"Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de buena conducción del proceso electoral y de respeto. Las reglas que ya están establecidas; sin embargo, hasta ahora no se ha dado en firme alguna propuesta de las fuerzas políticas para que esto su-

ceda", expuso.

Recordó que hace meses el IECM promovió la firma de un pacto de civilidad, por lo que no descartó que puedan hacer lo mismo en los próximos días o semanas.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca, también integrante de la misma Comisión, precisó que valdría la pena "totalmente" signar este pacto de civilidad y que el IECM tendría que motivarlo e impulsarlo desde ahora.





EL PACTO DE CIVILIDAD fue propuesto por la oposición.

“

Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de buena conducción del proceso electoral y de respeto”.

Érika Estrada
Consejera del IECM

RUMBO AL 2024

180

QUEJAS

ha recibido el IECM, la mayoría por colocación de propaganda en lugares prohibidos.



Advierte Taddei: es “inmoral” destruir la propaganda electoral

● La titular del INE considera inconcebible este estilo de campaña

● El IECM recibe la denuncia de Morena contra Acción Nacional

● “Hay videos de cómo brigadas destrozan imágenes de Clara Brugada”

● Serán retirados espectaculares políticos de azoteas: gobierno capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO CRUZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 29

Formaliza Morena ante el IECM denuncia por destrucción de propaganda por el PAN

Existen videos de prueba: Santillán
// Inmoral, esa práctica, dice Taddei

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió la primera denuncia por destrucción de propaganda electoral interpuesta por Morena en contra del Partido Acción Nacional, informó la consejera electoral Erika Estrada.

Al presentar un nuevo sitio de consulta de quejas, Estrada resaltó la importancia de que una denuncia, como la de Morena, deba estar acompañada de elementos probatorios a fin de dictar, por ejemplo, una tutela preventiva para evitar que el daño siga.

Al respecto, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, explicó que existen videos de cómo las brigadas operan, sobre todo en las noches, para retirar y/o destruir la propaganda de la candidata de Morena, Clara Brugada. Lo anterior ha sido detectado en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y

Benito Juárez, principalmente.

Sobre el tema, el gobierno capitalino advirtió que retirará los anuncios espectaculares de propaganda electoral colocados en azoteas porque están fuera de la ley. Lo anterior, en referencia a la publicidad exterior contratada

por el candidato de la alianza PAN, PRI, PRD, Santiago Taboada, e instalados en tres puntos del Circuito Interior y que, según denunció Morena, pertenecen a la empresa

Anuncios y Montajes Laguna, que en el pasado se ha negado a retirar estos anuncios.

Riesgo de protección civil

Recalcó que esos espectaculares violan la ley y representan un riesgo en materia de protección civil, motivo por el cual desde julio del año pasado las autoridades han retirado mil 100 y restan por quitar al menos 100.

En respuesta, el candidato opositor, Santiago Taboada, sostuvo que el gobierno “tiene amenazas” a las empresas de publicidad exterior, ya que si ponen publicidad mía les van a revocar el permiso. Que (Martí Batres) no sea cínico, yo sé que es un porro, pero que se comporte”.

Por otra parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió que el retiro de propaganda es una “práctica inmoral” en las contiendas.

“Como ciudadana, es inconcebible que ese sea el estilo de las campañas, que un contendiente destruya la publicidad del otro; eso no es ni ética ni moralmente correcto ante todos los que están buscando el voto; están buscando la confianza de la ciudadanía y yo creo que hay que tener mucha claridad y sensibilidad que esas acciones o actitudes, en caso de que existieran, no apoyan” el espíritu de la contienda.

En entrevista al término de la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, señaló que si derivado de ello los partidos inconformes interponen una queja, ésta será analizada en la comisión respectiva.

Sandra Hernández García, Alejandro Cruz Flores, Fabiola Martínez y Lilian Hernández



Advierte Taddei: es “inmoral” destruir la propaganda electoral

- La titular del INE considera inconcebible este estilo de campaña
- El IECM recibe la denuncia de Morena contra Acción Nacional
- “Hay videos de cómo brigadas destrozan imágenes de Clara Brugada”
- Serán retirados espectaculares políticos de azoteas: gobierno capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO CRUZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 29

Formaliza Morena ante el IECM denuncia por destrucción de propaganda por el PAN

Existen videos de prueba: Santillán
// Inmoral, esa práctica, dice Taddei

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió la primera denuncia por destrucción de propaganda electoral interpuesta por Morena en contra del Partido Acción Nacional, informó la consejera electoral Erika Estrada.

Al presentar un nuevo sitio de consulta de quejas, Estrada resaltó la importancia de que una denuncia, como la de Morena, deba estar acompañada de elementos probatorios a fin de dictar, por ejemplo, una tutela preventiva para evitar que el daño siga.

Al respecto, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, explicó que existen videos de cómo las brigadas operan, sobre todo en las noches, para retirar y/o destruir la propaganda de la candidata de Morena, Clara Brugada. Lo anterior ha sido detectado en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y

Benito Juárez, principalmente.

Sobre el tema, el gobierno capitalino advirtió que retirará los anuncios espectaculares de propaganda electoral colocados en azoteas porque están fuera de la ley. Lo anterior, en referencia a la publicidad exterior contratada

por el candidato de la alianza PAN, PRI, PRD, Santiago Taboada, e instalados en tres puntos del Circuito Interior y que, según denunció Morena, pertenecen a la empresa

Anuncios y Montajes Laguna, que en el pasado se ha negado a retirar estos anuncios.

Riesgo de protección civil

Recalcó que esos espectaculares violan la ley y representan un riesgo en materia de protección civil, motivo por el cual desde julio del año pasado las autoridades han retirado mil 100 y restan por quitar al menos 100.

En respuesta, el candidato opositor, Santiago Taboada, sostuvo que el gobierno “tiene amenazas” a las empresas de publicidad exterior, ya que si ponen publicidad mía les van a revocar el permiso. Que (Martí Batres) no sea cínico, yo sé que es un porro, pero que se comporte”.

Por otra parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió que el retiro de propaganda es una “práctica inmoral” en las contiendas.

“Como ciudadana, es inconcebible que ese sea el estilo de las campañas, que un contendiente destruya la publicidad del otro; eso no es ni ética ni moralmente correcto ante todos los que están buscando el voto; están buscando la confianza de la ciudadanía y yo creo que hay que tener mucha claridad y sensibilidad que esas acciones o actitudes, en caso de que existieran, no apoyan” el espíritu de la contienda.

En entrevista al término de la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, señaló que si derivado de ello los partidos inconformes interponen una queja, ésta será analizada en la comisión respectiva.

Sandra Hernández García, Alejandro Cruz Flores, Fabiola Martínez y Lilian Hernández



ACUSAN RETIRO DE PENDONES

SANTIAGO

Taboada, candidato del Frente, se reúne con estudiantes del ITAM; alista denuncia porque le quitan su propaganda; Brugada promete semaforización inteligente. **pág. 16**



Foto: Cuartoscuro

Taboada alista denuncia por retiro de propaganda

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, advirtió que su equipo jurídico ya prepara una denuncia debido al retiro de su propaganda electoral por parte de funcionarios del Gobierno local.

Posterior a un encuentro con estudiantes, Taboada comentó: "Han amenazado a quienes tienen carteleros o pantallas digitales de que, si ponen publicidad mía, prácticamente los van a suspender porque son permisos temporales revocables, no tuve otra opción más que lo que me permite la ley en espacios públicos".

El exalcalde de Benito Juárez se pronunció en contra de la posición de su contrincante Clara Brugada, quien sugirió que sea el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

el que reparta los postes donde se puede colocar la propaganda para evitar conflictos.

"Clara va querer que los reparta Martí, pero la ley es la ley y punto, les pido que le bajen a la violencia, yo empecé a poner pendones en el primer minuto en Iztapalapa, Tláhuac, se han metido a las casas a retirar lonas, que se relajen que les vamos a ganar", sentenció.

Respecto a que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que el candidato tiene anuncios espectaculares en azoteas, lo cual es ilegal, a lo que respondió que se trata de una amenaza.

Detalló: "Amenazan a las personas que estoy contratando, tienen a todo mundo amenazado, ése es su problema y su miedo, haré todo lo que tenga que hacer en un marco de la ley".

que de Jefatura rno de la combatirá ión a los ntes, con uridad.

El tip

Taboada subrayó que tiene placas de las camionetas del Gobierno de la Ciudad en las cuales acuden las personas que generan violencia en dicha materia: "Yo sé que es un porro (Batres), y no dejaré de serlo, pero que se comporte, que no sea cínico".

EL EXALCALDE

de BJ aseguró el 8 de marzo que de ganar la Jefatura de Gobierno de la CDMX, combatirá la extorsión a los comerciantes, con mayor seguridad.

Eltip





FotoEspecial

EL CANDIDATO de oposición (centro) tras un diálogo que sostuvo en el ITAM, ayer.

